

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2.019, el mismo que lo presento en calidad de Gerente General.

1.- ANTECEDENTES:

La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, lo que se ha logrado y se traduce en los resultados del presente ejercicio.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1.- Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios partícipes para alcanzar las metas previstas.
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019:

- 3.1.- Durante el presente período, se debieron realizar esfuerzos orientados durante el año 2019, a la recuperación y preparación de los empleados dirigidos a la auditoría externa y conocimientos de riesgos de auditoría que enfrentamos en el desarrollo de nuestro trabajo, cuyo esfuerzo lo venimos realizando desde noviembre de 2015 para los períodos fiscales de 2016, 2017, 2018 y 2019, con una plantilla de 4 empleados, cuyo esfuerzo esperamos sean asimilados por los empleados, siendo este un tercer esfuerzo realizado por la Compañía para tener empleados capacitados para su labor. Esto fue posible debido a la mejora de la situación económica de la compañía, lo que nos ha permitido tener actualizada la contabilidad de la empresa, en el presente año haber atendido con la diligencia que la misma lo amerita y hemos cumplido sin retraso nuestras obligaciones como fuera solicitado en el año anterior.

3.2.- Salvo lo descrito en el numeral anterior, no han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

4.- ESTADOS FINANCIEROS:

4.1.- Los Estados Financieros de AUDITORA EMPRESARIAL MOSQUERA VEGA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., relativos al ejercicio de 2019 arrojan una utilidad de US\$ 3,762.99, antes de Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores.

Se pide que del saldo de la utilidad obtenida después de impuesto a la renta se destine el valor del 10% para la Reserva Legal, cuyo valor autorizado asciende a \$172,57 conforme lo dispone el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías.

5.- RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.019, se continúe formulando proyectos de conformidad a lo realizado en el presente año, que minimicen el impacto que hemos tenidos en los últimos años y se consoliden e incrementen el negocio y los servicios que ofrecemos, así como, se piense en abrir nuevas líneas de servicios de asesoría permitidas para este tipo de negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 15 de abril de 2020.

Muy Atentamente,



Ing. Com. CPA Washington Rosero Gómez
Gerente General

Auditora Empresarial Mosquera Vega y Asociados Cía. Ltda.